



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

D. FRANCISCO GÓNGORA CARA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO -ALMERÍA-

A la vista de los escritos de las distintas áreas del Ayuntamiento en relación con el Plan Normativo para el año 2020.

Visto el acuerdo adoptado al respecto por la Junta de Gobierno Local en fecha 26 de diciembre de 2019.

VENGO EN ACORDAR:

PRIMERO.- Aprobar el PLAN NORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO PARA 2020 que se indica a continuación:

INICIATIVAS Y MODIFICACIÓN DE NUEVAS ORDENANZAS Y REGLAMENTOS

A.- ÁREA DE URBANISMO

INICIATIVAS:

1. ORDENANZAS GENERALES DE EDIFICACIÓN DEL PGOU, MODIFICACIÓN Y REVISIÓN
2. ORDENANZAS DE COMUNICACIÓN PREVIA DE OBRAS MENORES.
3. ORDENANZAS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL EN VÍAS URBANAS.
4. ORDENANZAS DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA
5. ORDENANZA DE CONDICIONES ESTÉTICAS DE LA EDIFICACIÓN EN LA COSTA EJIDENSE

MODIFICACIONES:

1. ORDENANZA DEL REGISTRO DE LA VIVIENDA
2. ORDENANZA REGULATORIA DE LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS Y ESTRUCTURAS AUXILIARES.

B.- ÁREA DE AGRICULTURA

INICIATIVAS:

1. APROBACIÓN REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN GESTIÓN RESIDUOS AGRARIOS (COMIGRA).
2. APROBACIÓN ORDENANZA REGULADORA DE CAMINOS
3. APROBACIÓN ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE MOSQUITOS

Código Seguro de verificación:ELxpu0bE1EqhDqqXpb5iSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara		FECHA	09/01/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	ELxpu0bE1EqhDqqXpb5iSA==	PÁGINA	1/2



ELxpu0bE1EqhDqqXpb5iSA==

MODIFICACIÓN:

ORDENANZA DE INVERNADEROS Y SU ENTORNO.

C.- ÁREA DE COMERCIO, SANIDAD Y CONSUMO**INICIATIVAS:**

ORDENANZA REGULADORA DEL REGISTRO MUNICIPAL DE CENTROS VETERINARIOS Y CENTROS PARA LA VENTA, ADIESTRAMIENTO Y CUIDADO DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERIA).

D.- ÁREA DE ALCALDÍA Y PROTECCIÓN CIUDADANA**INICIATIVAS:**

IMPLANTACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

E.- ÁREA DE TURISMO Y FOMENTO**INICIATIVAS:**

ORDENANZA REGULADORA DEL USO, DISFRUTE Y APROVECHAMIENTO DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE EL EJIDO-

MODIFICACIÓN:

REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO

SEGUNDO.- Publicar el Plan Normativo en el Portal de Transparencia Municipal, el cual se actualizará en todo momento, indicando el estado de las actuaciones y la fase de desarrollo a cargo de cada Área, Servicio o Unidad afectado, de acuerdo con las instrucciones al respecto que el Área de Régimen Interior establezca.

EL ALCALDE

Código Seguro de verificación:ELxpu0bE1EqhDqqXpb5iSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara		FECHA	09/01/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	ELxpu0bE1EqhDqqXpb5iSA==	PÁGINA	2/2



ELxpu0bE1EqhDqqXpb5iSA==